

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2016

World of America Costa Rica Agencia de
Seguros S.A

Informe elaborado el 23 de marzo de 2017.

Aprobado por la Junta Directiva en la sesión número 15 del día 27 de marzo de 2017.

Contenido

I.	JUNTA DIRECTIVA.....	4
a)	Cantidad de miembros previstos en los estatutos.....	4
b)	Información de los miembros de la Junta Directiva.....	4
c)	Variaciones que se hayan producido en el periodo.....	4
d)	Casos en que miembros de la Junta Directiva asumen cargos de administración o directivos en otras entidades que formen parte del mismo grupo vinculado.....	4
e)	Cantidad de sesiones que realizó la Junta Directiva durante el periodo.....	5
f)	Políticas sobre conflictos de interés, el lugar en que están disponibles para consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el periodo.....	5
g)	Descripción de las políticas para la remuneración de los miembros de la Junta Directiva.....	5
	No existen políticas de remuneración para los miembros de la Junta Directiva.....	5
h)	Política interna sobre rotación, descripción de las políticas sobre rotación de los miembros de la Junta Directiva.....	5
II.	COMITÉS DE APOYO.....	5
a)	Comités de apoyo con que cuenta la entidad.....	5
b)	Información de los miembros de cada uno de los comités de apoyo.....	7
c)	Políticas para la selección, nombramiento y destitución de los miembros de los comités de apoyo.....	8
d)	Descripción de las políticas para la remuneración de los miembros de los comités de apoyo.....	8
e)	Descripción de las políticas sobre rotación de los miembros de los comités de apoyo.....	8
f)	Políticas aprobadas por la entidad mediante las cuales los miembros de los comités de apoyo se ven obligados a abstenerse a votar o participar en las reuniones del comité, o inclusive a dimitir de su nombramiento.....	8
g)	Cantidad de sesiones que realizó cada comité de apoyo durante el periodo.....	8
III.	OPERACIONES VINCULADAS.....	9
a)	Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los miembros de Junta Directiva de alguna de las entidades del grupo o conglomerado, incluyendo la controladora.....	9

b)	Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y otras empresas de su grupo vinculado.....	9
c)	En el caso de emisores de valores accionarios, detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los accionistas con influencia significativa de la entidad.	9
IV.	AUDITORÍA EXTERNA	9
a)	Nombre de la firma de auditoría externa contratada para la auditoría de los estados financieros del periodo.	9
c)	Indique si la firma de auditoría externa realiza o ha realizado en el periodo otros trabajos para la entidad y/o su grupo, distintos de los servicios de auditoría.	9
V.	ESTRUCTURA DE PROPIEDAD.....	10
a)	Miembros de Junta Directiva, Gerente General o miembros de comités de apoyo que posean participación accionaria, directa o indirecta, en el capital social de la entidad. 10	
b)	Movimientos en la estructura accionaria que fueran realizados por los miembros de Junta Directiva, Gerente General o miembros de comités de apoyo, en su calidad de accionistas, durante el periodo.....	10
c)	En el caso de entidades que se encuentren autorizadas para realizar oferta pública de acciones en el mercado costarricense:	10
VI.	INFORME	10
a)	Fecha y número de sesión en que se haya aprobado el informe anual de gobierno corporativo por parte de la Junta Directiva.	10

I. JUNTA DIRECTIVA

a) Cantidad de miembros previstos en los estatutos.

La Junta Directiva se encuentra conformada por 4 miembros.

b) Información de los miembros de la Junta Directiva.

Nombre y número de identificación del Director		Cargo en la Junta Directiva	Fecha de último nombramiento
Lourdes Peters	488618003	Presidente	14/09/2015
Maikel García	482110365	Secretario	26/01/2017
Paola Madriz Muñoz	1-1055-0502	Tesorero	19/09/2013
Laura Paola Morales	1-1218-0056	Fiscal	09/12/2014
Nombre y Número de identificación miembros independientes			
No aplica			

c) Variaciones que se hayan producido en el periodo.

No se realizó ningún nombramiento en el período.

Nombramientos	
Nombre y número de identificación del director	Fecha de nombramiento

No se realizó ningún retiro en el período.

Retiros	
Nombre y número de identificación del director	Fecha de Retiro

d) Casos en que miembros de la Junta Directiva asumen cargos de administración o directivos en otras entidades que formen parte del mismo grupo vinculado.

No aplica.

e) Cantidad de sesiones que realizó la Junta Directiva durante el periodo.

Durante el año 2016, se llevaron a cabo 3 sesiones de Junta Directiva.

f) Políticas sobre conflictos de interés, el lugar en que están disponibles para consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el periodo.

La compañía dispone de una “Política sobre Conflictos de Interés”, dentro del Código de Gobierno Corporativo, el cual se encuentra disponible para consulta en la oficina de la sociedad ubicada en San José, Escazú, San Rafael, centro comercial Plaza Colonial.

No se realizaron modificaciones durante el periodo.

g) Descripción de las políticas para la remuneración de los miembros de la Junta Directiva.

No existen políticas de remuneración para los miembros de la Junta Directiva.

h) Política interna sobre rotación, descripción de las políticas sobre rotación de los miembros de la Junta Directiva.

No existe política de rotación para los miembros de la Junta Directiva.

II. COMITÉS DE APOYO

a) Comités de apoyo con que cuenta la entidad.

1. Comité de Auditoría.

- i. Cantidad de miembros: Está conformado por 5 miembros.
- ii. Cantidad de miembros independientes: No aplica.
- iii. Detalle de sus funciones o responsabilidades:
 - Propiciar la comunicación entre los miembros de la Junta Directiva u órgano equivalente, el gerente general, la auditoría interna u órgano de control que aplique, la auditoría externa y los entes supervisores.
 - Conocer y analizar los resultados de las evaluaciones de la efectividad y confiabilidad de los sistemas de información y procedimientos de control interno.
 - Proponer a la Junta Directiva u órgano equivalente los candidatos para auditor interno, excepto las entidades supervisadas que se rigen por lo dispuesto en la Ley General de Control Interno, Ley 8292.

- Dar seguimiento al cumplimiento del programa anual de trabajo de la auditoría interna.
 - Proponer a la Junta Directiva u órgano equivalente la designación de la firma auditora o el profesional independiente y las condiciones de contratación, una vez verificado el cumplimiento por parte de estos de los requisitos establecidos en el “Reglamento sobre auditores externos aplicable a los sujetos fiscalizados por la SUGESE”.
 - Revisar la información financiera anual y trimestral antes de su remisión a la Junta Directiva u órgano equivalente, poniendo énfasis en cambios contables, estimaciones contables, ajustes importantes como resultado del proceso de auditoría, evaluación de la continuidad del negocio y el cumplimiento de leyes y regulaciones vigentes que afecten a la entidad.
 - Revisar y trasladar a la Junta Directiva u órgano equivalente, los estados financieros anuales auditados, el informe del auditor externo, los informes complementarios y la carta de gerencia.
 - En caso de que no se realicen los ajustes propuestos en los estados financieros auditados por el auditor externo, trasladar a la Junta Directiva u órgano equivalente un informe sobre las razones y fundamentos para no realizar tales ajustes. Este informe debe remitirse conjuntamente con los estados financieros auditados, asimismo debe presentarse firmado por el contador general y el gerente general o representante legal.
 - Dar seguimiento a la implementación de las acciones correctivas que formulen el auditor externo, el auditor interno y la Superintendencia.
 - Proponer a la Junta Directiva u órgano equivalente el procedimiento de revisión y aprobación de los estados financieros internos y auditados, desde su origen hasta la aprobación por parte de los miembros del respectivo cuerpo colegiado.
 - Velar porque se cumpla el procedimiento de aprobación de estados financieros internos y auditados.
 - Evitar los conflictos de interés que pudiesen presentarse con el profesional o la firma de contadores públicos que se desempeñan como auditores externos al contratarles para que realicen otros servicios para la empresa.
 - Además de los informes particulares que se requieran para dar cumplimiento a las funciones aquí señaladas, el Comité de Auditoría debe rendir un reporte semestral sobre sus actividades a la Junta Directiva u órgano equivalente.
- iv. Aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**
- Revisión y análisis de los resultados de las evaluaciones de efectividad y

confiabilidad de los sistemas de información y procedimientos de control interno.

- Revisión de los estados anuales internos correspondientes al año 2016.
- Revisión y traslado a la Junta Directiva de los Estados Financieros Auditados Anuales correspondientes al año 2016.
- Coordinación de la auditoría externa a cargo de Licda. Nidia Venegas Román.

2. Comité de Cumplimiento.

- i. Cantidad de miembros: Está conformado por 4 miembros.
- ii. Cantidad de miembros independientes: No aplica.
- iii. Detalle de sus funciones o responsabilidades:
 - Las funciones del Comité de Cumplimiento se regirán según lo dispuesto en la Normativa para el Cumplimiento de la “Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo” Ley Número 8204.
- iv. Aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:
 - Presentación del Informe Semestral de Labores.
 - Resultados de verificación de la aplicación de la Política Conozca a su Cliente.

b) Información de los miembros de cada uno de los comités de apoyo.

COMITÉ DE AUDITORÍA			
Nombre y número de identificación del miembro		Cargo	Fecha de último nombramiento
Lourdes Peters	488618003	Presidente	14/09/2015
Maikel García	482110365	Secretario	26/01/2017
Laura Morales Rodríguez	1-1218-0056	Fiscal	21/09/2013
Carlos Rodríguez Guevara	5-0270-0159	Contador General	21/09/2013
Melissa Carrillo Mora	1-1131-0962	Auditor Interno	04/04/2016
Nombre y número de identificación miembros independientes			
No aplica			

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO			
Nombre y número de identificación del miembro		Cargo	Fecha de último nombramiento
Jeiko Navarro Salas	1-0897-0402	Gerente General	21/09/2013
Lourdes Peters	488618003	Presidente	14/09/2015
Carlos Rodríguez Guevara	5-0270-0159	Contador general	21/09/2013
Melissa Carrillo Mora	1-1131-0962	Auditor Interno (En su recargo de funciones como Oficial de Cumplimiento Auxiliar, según la resolución SGS-DES-R-1021-2013)	04/04/2016
Nombre y número de identificación miembros independientes			
No aplica			

c) Políticas para la selección, nombramiento y destitución de los miembros de los comités de apoyo.

Corresponde a la Junta Directiva entre sus funciones, el nombramiento y destitución de los miembros que conforman el Comité de Auditoría y el Comité de Cumplimiento.

d) Descripción de las políticas para la remuneración de los miembros de los comités de apoyo.

No existen políticas de remuneración de los miembros de los comités de apoyo.

e) Descripción de las políticas sobre rotación de los miembros de los comités de apoyo.

No existen políticas sobre rotación de los miembros de los comités de apoyo.

f) Políticas aprobadas por la entidad mediante las cuales los miembros de los comités de apoyo se ven obligados a abstenerse a votar o participar en las reuniones del comité, o inclusive a dimitir de su nombramiento.

La Compañía cuenta con una Política sobre Conflictos de Interés aplicable a los miembros de los comités de apoyo.

g) Cantidad de sesiones que realizó cada comité de apoyo durante el periodo.

- i. Comité de Auditoría: 2 sesiones.
- ii. Comité de Cumplimiento: 2 sesiones.

III. OPERACIONES VINCULADAS

a) Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los miembros de Junta Directiva de alguna de las entidades del grupo o conglomerado, incluyendo la controladora.

No existieron operaciones relevantes de esta naturaleza en el periodo informado.

b) Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y otras empresas de su grupo vinculado.

No existieron operaciones relevantes de esta naturaleza en el periodo informado.

c) En el caso de emisores de valores accionarios, detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los accionistas con influencia significativa de la entidad.

No existieron operaciones relevantes de esta naturaleza en el periodo informado.

IV. AUDITORÍA EXTERNA

a) Nombre de la firma de auditoría externa contratada para la auditoría de los estados financieros del periodo.

La firma de auditoría externa encargada de la auditoría de los estados financieros del periodo fue la Licda. Nidia Venegas Román, contadora pública autorizada

b) Número de años que la firma de auditoría externa lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de los estados financieros de la entidad y/o su grupo.

Cuatro.

c) Indique si la firma de auditoría externa realiza o ha realizado en el periodo otros trabajos para la entidad y/o su grupo, distintos de los servicios de auditoría.

La firma de auditoría externa no ha realizado en el periodo, otros trabajos para la entidad distintos de los servicios de auditoría.

d) Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la entidad para preservar la independencia del auditor externo.

No aplica.

V. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

a) **Miembros de Junta Directiva, Gerente General o miembros de comités de apoyo que posean participación accionaria, directa o indirecta, en el capital social de la entidad.**

Nombre y número de identificación	Cargo	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% Total sobre el capital social
El CUBO, L08000066663	No aplica	4500	-	75.00%
Jeiko Navarro Salas, 108970402	Gerente General	1500		25.00%

b) **Movimientos en la estructura accionaria que fueran realizados por los miembros de Junta Directiva, Gerente General o miembros de comités de apoyo, en su calidad de accionistas, durante el periodo.**

- Se realizó la compra de las acciones del Sr. Pablo Cardona Vaselli, quién ostentaba el 32.5% de las mismas
- El Sr. Jeiko Navarro Salas, realizó la compra de 8.5% de las acciones para contar con un total de 25% de las mismas.

c) **En el caso de entidades que se encuentren autorizadas para realizar oferta pública de acciones en el mercado costarricense:**

No aplica.

VI. INFORME

a) **Fecha y número de sesión en que se haya aprobado el informe anual de gobierno corporativo por parte de la Junta Directiva.**

El informe fue aprobado por unanimidad de votos en la sesión número 15 de la Junta Directiva, celebrada el 27 de marzo de 2017.